

Número 5066

**CARTAGENA****Negociado de Contratación****EDICTO**

Habiéndose recibido definitivamente el suministro de «Dos vehículos para tráfico», realizadas por Automóviles José García Carreño, S.A., se expone al público por plazo de quince días expediente que se tramita para devolver la fianza definitiva depositada con motivo de la adjudicación del citado suministro.

Dicho expediente se encuentra de manifiesto en el Negociado de Contratación donde podrá ser examinado en días y horas hábiles.

Cartagena, 16 de marzo de 1993.—El Alcalde, P.D., José Antonio Piñero Gómez.

Número 5596

**ALGUAZAS****EDICTO**

Se someten a exposición pública, los padrones catastrales del Impuesto sobre bienes inmuebles de naturaleza rústica y naturaleza urbana, para el ejercicio de 1993, durante el plazo de un mes, contado a partir de la publicación de este edicto.

Contra dichos padrones se podrá interponer recurso de reposición ante esta Corporación, en el mismo plazo. Dicha publicación surte efectos de notificación a los contribuyentes.

Lo que se hace público según el artículo 77.1 de la Ley 39/1988 Reguladora de las Haciendas Locales, y el artículo 124.3 de la Ley General Tributaria, respectivamente.

Alguazas, 7 de mayo de 1993.—El Alcalde, Silvino Jiménez Alfonso.

Número 5597

**CARTAGENA****EDICTO**

El Excmo. Ayuntamiento en virtud del convenio suscrito en 19 de diciembre de 1990, con la entonces Junta del Puerto de Cartagena, va a proceder a la cesión a la Autoridad Portuaria de un te-

rreno cuya cabida se ignora, situado en el Paseo del Muelle de Alfonso XIII con destino a la remodelación del Muelle de Alfonso XII.

En cumplimiento del referido acuerdo y de conformidad con lo preceptuado en el artículo 110.1.f) del Reglamento de Bienes de las Entidades Locales, el expediente tramitado, que obra en la Secretaría de este Excmo. Ayuntamiento, se somete a información pública por plazo de quince días, a contar desde el siguiente a la publicación de este anuncio, al objeto de que puedan formularse las alegaciones o reclamaciones que se estimen pertinentes.

Cartagena, 6 de mayo de 1993.—El Alcalde, P.D.—El Concejal Delegado de Patrimonio, Baldomero Salas García.

Número 5598

**CARTAGENA****Negociado de Contratación****ANUNCIO**

Por Decreto de esta Alcaldía de fecha 3 de mayo de 1993 se ha aprobado el pliego de condiciones y presupuesto de la «Edición de 30.000 folletos para promoción turística».

De conformidad con lo establecido en el artículo 24 de la Ley de Contratos del Estado y 85 de su Reglamento en relación con el artículo 122 del Real Decreto Legislativo 781/86, de 18 de abril, que aprobó el Texto Refundido de la Ley de Régimen Local, dicho pliego de condiciones queda expuesto al público en el Negociado de Contratación por plazo de cuatro días, a contar desde la publicación de este anuncio, plazo en el que se podrán interponer reclamaciones.

Cartagena, 5 de mayo de 1993.—El Alcalde, P.D., José A. Piñero Gómez.

Número 5065

**CARTAGENA****Negociado de Contratación****EDICTO**

Habiéndose recibido definitivamente el suministro de «Adaptación de material radiotelefónico para la Policía Local», realizadas por Técnica, S.A., se expone al público por plazo de quince días

expediente que se tramita para devolver la fianza definitiva depositada con motivo de la adjudicación del citado suministro.

Dicho expediente se encuentra de manifiesto en el Negociado de Contratación donde podrá ser examinado en días y horas hábiles.

Cartagena, 17 de marzo de 1993.—El Alcalde, P.D., José Antonio Piñero Gómez.

Número 5599

**MURCIA****Gerencia de Urbanismo****ANUNCIO**

**Aprobación definitiva del Proyecto de Urbanización de la Unidad de Actuación 1.ª del Estudio de Detalle de Casillas**

El Pleno de la Corporación en sesión celebrada el día 25 del pasado mes de marzo, acordó aprobar definitivamente el Proyecto de Urbanización de la Unidad de Actuación 1.ª del Estudio de Detalle de Casillas, presentado por la mercantil Gran Murcia, S.A.

Contra el acuerdo transcrito, que es definitivo en vía administrativa, se podrá formular ante esta Gerencia de Urbanismo recurso de reposición, previo a la vía contencioso-administrativa, en el plazo de un mes a contar del siguiente día al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia», así como cualquier otro recurso que se estime pertinente.

Murcia, 12 de abril de 1993.—El Teniente de Alcalde de Urbanismo e Infraestructuras.

Número 5064

**CARTAGENA****EDICTO**

Por haber solicitado don Antonio Carmelo Gil Cánovas, licencia para instalación de salón de juegos recreativos (expediente número 364/92), en calle Tirso de Molina, número 3, Cartagena, se abre información pública por el plazo de diez días para que los interesados en este expediente puedan presentar las alegaciones que convenga a su derecho.

Cartagena, 24 de agosto de 1992. El Alcalde, P.D., Baldomero Salas García.